

PARRAL. 1 2 Mar 2015

DECRETO EXENTO Nº: 23721

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) IVAN CACERES NAVARRETE.-
- El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal Don Iván Damino Hernández.-

## DECRETO:

1. CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, UN (01) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 12 de Marzo del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER -MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN ČLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/nba
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

CACE	RES	NAVARRETE	IVAN	
Apelli	do Paterno	Apellido Materno	Nombres	
R.U.T		Grado <b>14º</b>		
O	BRAS	URBANISMO Y CONSTRUCCION		
Direct	ción	Unidad		
108	nistrativo con Goce d	a Alcaldesa de la Com e Remuneraciones, de act 883 de 1989, Estatuto	uerdo con lo señalado en	el Art. No
Motive	TRAMITE PERSO	DNALES		
	DIA			
Días S	Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la F	echa
A Con	JUEVES 12 [	DE MARZO DE 2015		
SERÉ	REEMPLAZADO PØ	R: JUAN CARLOS MORA	7 1	
DIRECTOR PA	o Bo Jefe Directo		Firma Funcionario	
Parra	l, <u>10 DE MARZO DE</u>	2015	Vº Bº Umdad Pe	rsonal